

INFORME DE TRANSPARENCIA GLOBAL HLB 2020

FOMENTANDO LA CALIDAD EN
TIEMPOS SIN PRECEDENTES

MARZO 2021



THE GLOBAL ADVISORY
AND ACCOUNTING NETWORK

www.hlb.global

TOGETHER WE MAKE IT HAPPEN

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
ABREVIATURAS COMUNES UTILIZADAS EN ESTE INFORME	4
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	5
GESTIÓN DE RIESGOS E INDEPENDENCIA	10
CALIDAD DE ASEGURAMIENTO	13
CALIDAD TRIBUTARIA	20
ASESORAMIENTO DE CALIDAD	22
DESEMPEÑO FINANCIERO GLOBAL	23
CRECIMIENTO REGIONAL	24
INGRESOS 2019 VS 2020	25

INTRODUCCIÓN

Bienvenido al Informe de Transparencia Global 2020 de HLB

El impacto del COVID-19 en las sociedades y economías de todo el mundo no ha tenido precedentes. Ha afectado profundamente a nuestros clientes, nuestra gente y las comunidades en las que trabajamos. También ha sido un catalizador para el cambio. Mientras muchas fuerzas moldeadoras, como la innovación tecnológica, la disrupción política y regulatoria y los problemas climáticos, han impulsado la transformación en todos los sectores, incluidos los servicios profesionales durante años, las implicaciones de la pandemia han acelerado aún más las reinversiones en modelos de negocios.

Para el futuro de HLB, es fundamental que nos adaptemos al cambio y aumentemos nuestra agilidad para mantener un modelo de negocio sostenible. Trabajamos arduamente para asegurarnos de aprovechar las transformaciones y evolucionar para estar en forma para el futuro, mientras mantenemos la calidad en nuestros servicios de auditoría, impuestos y asesoría para el beneficio de nuestros clientes.

Damos la bienvenida a las nuevas Normas Internacionales de Gestión de la Calidad de IAASB (Junta De Normas Internacionales De Auditoría y Aseguramiento por sus siglas en

inglés) y las implicaciones de gran alcance que pueden tener en nuestra profesión. En tiempos de cambios acelerados y grandes incertidumbres, debemos mantenernos enfocados en la calidad y generar confianza entre nuestra gente, nuestros clientes y las comunidades en las que operamos. Es el punto de partida para explorar nuevas oportunidades y del crecimiento para la red de HLB, y garantiza que nos mantenemos fieles a nuestros valores fundamentales.

El Informe de Transparencia Global 2020 de HLB destaca el progreso que hemos logrado en el refuerzo de procesos sólidos para estándares de alta calidad, para anticipar el interés público, así como las condiciones cambiantes del mercado en el que operamos. Agradecemos la oportunidad de discutir cualquiera de los asuntos planteados en nuestro informe y abordar cualquier pregunta que pueda tener.



MARCO DONZELLI
CEO, HLB International Ltd



ABREVIATURAS COMUNES UTILIZADAS EN ESTE INFORME

AGM	Reunión General Anual
ALD	Anti Lavado de Dinero
CE	Comité Ejecutivo
CF	Comité Financiero
CISF	Marco de Seguridad Cibernética y de la Información
CN	Comité de Nominación
EGIAN	Grupo Europeo de Redes y Asociaciones Contables Internacionales
FOF	Foro de Firmas
GASC	Comité Global de Servicios de Asesoramiento
HLBI	HLB International
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IAC	Comité Internacional de Aseguramiento
IESBA	Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IFAC	Federación Internacional de Contadores
INED	Directores independientes no ejecutivos
ISQC	Norma Internacional de Control de Calidad
ITC	Comité Tributario Internacional
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIEA	Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento
NISR	Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados
OE	Oficina Ejecutiva
QA	Garantía de Calidad
TAC	Comité Transnacional de Auditores

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

HLB International Ltd es una empresa privada limitada por garantía, constituida en Inglaterra y Gales, que no brinda servicios a los clientes.

HLBI es una red global de firmas de asesoría y contabilidad independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de cualquier otro miembro. HLB International Limited es una empresa privada limitada por garantía y registrada en Inglaterra y Gales, que coordina las actividades internacionales de la red de firmas miembro, pero no proporciona, supervisa ni gestiona servicios profesionales a los clientes. En consecuencia, HLB International Limited no tiene ninguna responsabilidad por los actos y omisiones de cualquier miembro de la red HLBI, y viceversa.

HLBI tiene un historial de innovación, colaboración y dedicación para ayudar a los clientes a crecer más allá de las fronteras, a través del poder de 32,839 profesionales en 159 países. Las firmas miembro de HLBI están establecidas localmente con profundas raíces en sus comunidades locales, pero están estrechamente conectadas con los otros profesionales de HLB de todo el mundo, apoyando a los clientes a medida que crecen a nivel nacional, regional y mundial, y asegurando una experiencia consistente de alta calidad con un servicio personalizado.

GOBIERNO

Consejo

El Consejo de HLBI es el órgano de gobierno de HLBI y está formado por el presidente, el director ejecutivo, un miembro del consejo y un suplente para cada una de las 20 firmas principales de HLB. Una firma principal es una firma o federación de firmas que participa activamente en la gestión de la organización. Cada firma principal nombra a uno de sus socios para que sea miembro del consejo de HLB (un director de HLBI según la ley de sociedades del Reino Unido) y a otro socio como “suplente”, aunque ambos pueden asistir a las reuniones del consejo. Cada firma principal, que puede representar un país o un grupo de países, tiene un voto.

El Consejo normalmente se reúne dos veces al año y, basándose en las recomendaciones de sus subcomités - el CE, el CF y el CN - decide, aprueba y supervisa la implementación de estrategias y políticas de HLBI. El Consejo también aprueba los estados financieros auditados y cualquier otro asunto de la AGM.

Además del Presidente, los miembros del Consejo y los suplentes al 31 de diciembre de 2020 son:

País	Miembro del Consejo	Suplente
Alemania	Detlef Ortseifen	Kersten Duwe
Australia	Neil Wickenden	Tony Fittler
Austria	Markus Grün	Andreas Urban
Bélgica	Patrick Van Impe	Wladimir Vanderbauwede
Brasil	Douglas Vitoriano Locatelli	Paulo Crepaldi
Canadá	Brett Starkman	Cameron Johnson
China Continental	Yu Li	Ben He (Guoquan)
Chipre	Costas Afxentiou	Polyvios Polyviou
Dinamarca	Hakon Rønn Jensen	Henrik Welinder
España	Jose Maria Bové	Secundino Urcera
Estados Unidos de América	Leon Janks	Bill Hagaman
Francia	Bettina Cassegrain	Jérôme Bernard
Hong Kong	Raymond Cheng	Jonathan T.S. Lai
Islas del Canal (Jersey y Guernsey)	Stuart McInnes	Richard Garrod
Italia	Marco Gragnoli	Marco Marcellan
Países Bajos	Rob Meijer	Erik Van der Haar
Reino Unido	Jon Carretero	Julie Adams
Rusia	Mikhail Ponomarev	Oleg Gladkhik
Singapur	Robin Chin	Andrew Tan

Presidente de la Junta

El presidente, que es miembro del Consejo, es elegido por el Consejo por un período inicial de tres años, con la opción a permanecer por un período adicional de dos años. El actual presidente de HLB es Corney Verstedden, de los Países Bajos, que recientemente ha sido reelegido para un segundo mandato, que comenzará efectivamente el 1 de enero de 2021.

El papel del Presidente es principalmente presidir las reuniones del Consejo y del CE, trabajar con el CEO para avanzar en la agenda estratégica de la red, evaluar anualmente el desempeño del CEO y promover la gobernanza eficaz de la organización. El presidente también es miembro del CN.

Miembros del Consejo Independiente

Actualmente, HLBI no tiene miembros del consejo externos independientes. Sin embargo, el Consejo puede decidir nombrar a dicho INED para aumentar aún más su nivel de experiencia en temas específicos, así como la independencia en los procesos de toma de decisiones del Consejo.

COMITÉS DE GOBIERNO

El Consejo de HLBI delega ciertos asuntos a tres comités de gobierno. Dichos comités están compuestos exclusivamente por una combinación de miembros del Consejo y suplentes de la siguiente manera:

Comité Ejecutivo (CE)

El CE está compuesto por el presidente; el CEO; 8 a 10 entre Directores y Directores Suplentes según lo aprobado por el Consejo por recomendación del CN. Los miembros

del CE son nombrados por un período inicial de tres años y pueden ser reelegidos hasta por tres períodos más de tres años cada uno, siempre que el CN los haya recomendado para su reelección.

El papel del CE es ser un comité asesor del Consejo. El CE se reúne al menos cinco veces al año, recomienda decisiones y acciones al Consejo sobre cualquier asunto que considere relevante para el negocio y monitorea la calidad general de la red. El Consejo también puede pedir al CE que considere asuntos específicos y que recomiende decisiones conforme a ellos. Sin embargo, el Consejo es el órgano máximo de toma de decisiones. La CE incluye un Subcomité de Estrategia para asegurar la alineación y ejecución de la Estrategia.

El Presidente informa al Consejo sobre los procedimientos del CE después de cada reunión del CE sobre todos los asuntos dentro de sus deberes y responsabilidades.

Comité de Finanzas (CF)

El CF se compone de tres entre Directores y Directores Suplentes según lo aprobado por el Consejo por recomendación del CN. Los nombramientos para el CF son hechos

por el Consejo, previa recomendación del CN, por un período de tres años, que puede renovarse por un período adicional de tres años. El CF es responsable de recomendar políticas financieras, metas y presupuestos que apoyen la misión, los valores y los objetivos estratégicos de la red HLBI. El CF revisa el desempeño financiero de la red en comparación con sus objetivos, recomienda políticas y procesos relacionados con los sistemas de controles internos e informes financieros de la red, e informa al Consejo y al CE.

El CF revisa y comenta los estados financieros auditados del periodo y los análisis financieros relevantes (producidos por el CEO), antes del voto de aprobación del Consejo; revisa y comenta los presupuestos anuales y los análisis relevantes producidos por el CEO antes de la votación del Consejo; revisa y comenta sobre estados financieros intermedios y análisis relevantes producidos por el CEO; revisa la selección y los acuerdos con el auditor externo anualmente y hace recomendaciones al Consejo en relación con el nombramiento anual de auditores externos, según proceda, antes de la votación del Consejo; actúa de enlace con los auditores externos de la Compañía con respecto a los resultados de la auditoría anual,

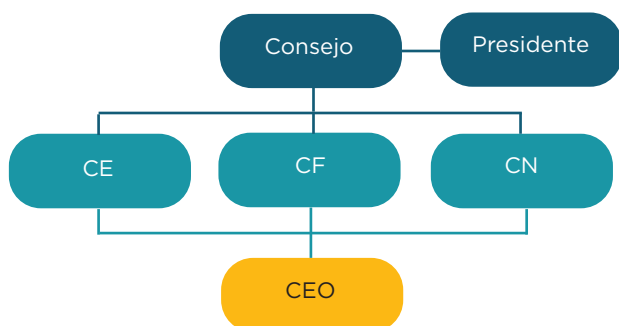


El número de personas en la red creció un 12% en 2020.

32,839
personas

159
países

FIGURA 1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO GLOBAL



incluidos los asuntos de control interno y cualquier otra cuestión y asunto relacionado con la auditoría financiera; asume un papel de liderazgo en los debates sobre asuntos financieros y en la presentación de informes en reuniones del Consejo.

Comité de Nominaciones (CN)

El papel del CN es garantizar que exista un procedimiento formal, riguroso y transparente para el nombramiento de los miembros del CE; miembros de la CF; cualquier director externo; el Presidente de la Compañía y el Director Ejecutivo de la Compañía. Existe para liderar el proceso de tales nombramientos y hacer recomendaciones relevantes al Consejo, que es el órgano supremo de toma de decisiones. El CN ayuda al Consejo a garantizar que la

composición del CE y el CF se revise y actualice periódicamente para que sea eficaz y pueda operar en el mejor interés de los miembros; y al hacerlo, el CN trabajará y se vinculará con otros comités del Consejo, según corresponda.

El CN lleva a cabo las siguientes funciones para HLB: considera enteramente la planificación de la sucesión de la Compañía, teniendo en cuenta los desafíos y oportunidades relevantes, y las habilidades, experiencia, independencia, conocimiento y diversidad necesarios en el futuro; se asegura de que existen planes para la sucesión ordenada de los nombramientos en el CE, el CF, los Consejeros externos, el Presidente, cualquier Vicepresidente y el Consejero delegado; proporciona informes periódicos al CE y al Consejo en sus reuniones.

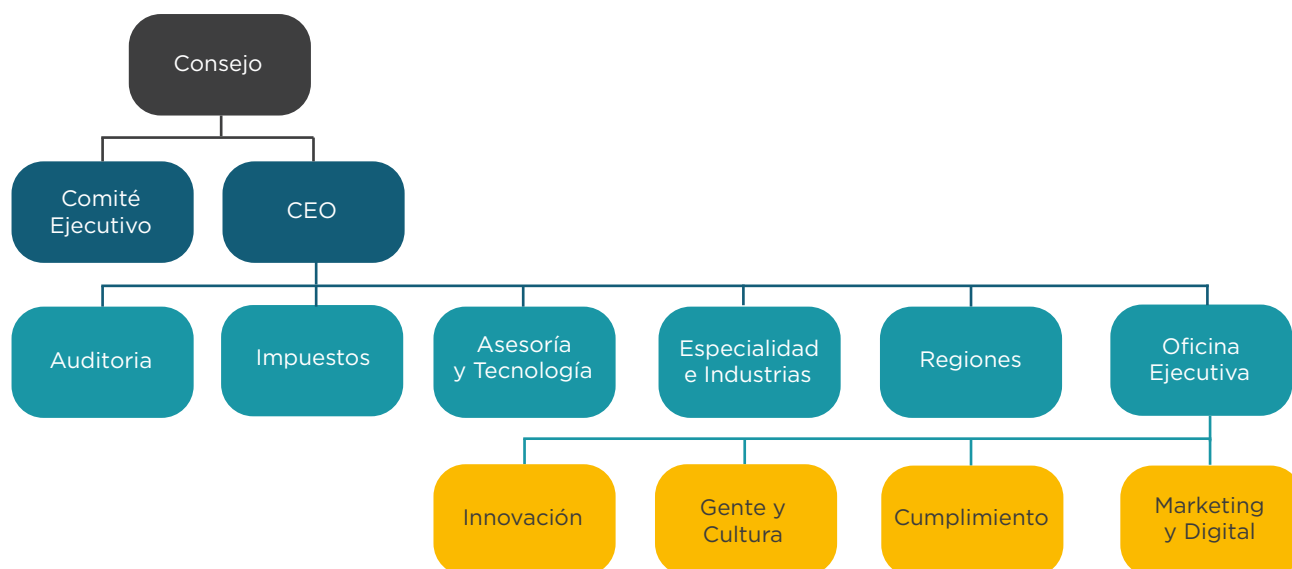
Director Ejecutivo

El CEO es designado por el Consejo, por recomendación del Comité de Nominaciones. En 2017, el Consejo nombró a Marco Donzelli, ex Director de Operaciones, Director Ejecutivo de HLB. El CEO es un Director de HLB International Ltd bajo la ley del Reino Unido, es un miembro del CE, es responsable del liderazgo de HLB y de la OE.

tecnología, y asesoría; así como a los líderes globales con respecto a todas las líneas de servicio e industria, y los presidentes globales de los grupos de mejores prácticas (es decir, tecnología, marketing, recursos humanos). De manera más amplia, el siguiente diagrama muestra la estructura de liderazgo global general de HLB al 1 de enero de 2021.

El rol del CEO incluye el desarrollo e implementación continuos de la estrategia de red. El CEO tiene la responsabilidad de nombrar a los líderes funcionales globales que asisten al CEO en la ejecución de Shaping our Shared Future¹, la estrategia global de la red, con respecto a las líneas de servicios de auditoría, impuestos y

FIGURA 2. ESTRUCTURA DE LIDERAZGO GLOBAL



¹ Para obtener más información sobre nuestra estrategia, Shaping Our Shared Future, visite nuestro sitio web en www.hlb.global/shared-future

GESTIÓN DE RIESGOS E INDEPENDENCIA

El CE monitorea los riesgos profesionales y la adecuación de los diversos programas desarrollados e implementados por el Director Técnico y Líder de Aseguramiento Global, apoyado por el IAC.

La gestión global de riesgos incluye:

- Gestionar el registro de riesgos de HLB, incluida la evaluación y priorización de los riesgos clave y las acciones relevantes para la organización.
- Desarrollar, comunicar y mantener políticas y procedimientos globales diseñados para mantener la independencia y objetividad de las firmas miembro y los profesionales.
- Establecer estándares para la aceptación del cliente y las actividades de continuidad del cliente de las firmas miembro.
- Desarrollar programas de formación que cubran lo anterior.
- Desarrollar y mantener soluciones tecnológicas para facilitar la ejecución eficaz y eficiente de los procedimientos mencionados anteriormente.
- Monitorear la efectividad del diseño y operación de los sistemas de control de calidad de las firmas miembro sobre la provisión de servicios de alta calidad.
- Informar sobre el progreso de las

firmas miembro en la ejecución de planes de acción desarrollados en respuesta a los hallazgos del programa de inspección de calidad.

SEGURIDAD INFOMÁTICA

HLB lanzó su Marco de Seguridad Cibernética y de la Información (CISF por sus siglas en inglés) en 2017 para permitir que las empresas de HLB cumplan con las obligaciones regulatorias.

El marco proporciona una metodología completa pero simple para identificar los activos de información, los riesgos conectados y las medidas de control más apropiadas, que luego se pueden implementar en toda la empresa. Los controles y las políticas asociadas dentro del CISF se basan en principios y mejores prácticas generalmente aceptados y garantizan el cumplimiento de la legislación vigente. Más específicamente, el HLB CISF se basa en el fundamento de los principios, atributos y resultados de OCTAVE21.

HLB continuará el desarrollo del CISF para incluir inteligencia de amenazas externas, los requisitos de respuesta a incidentes y la continuación del negocio.

A partir de 2021, todas las firmas pertenecientes a HLB deben cumplir con el marco HLB CISF. Las empresas de HLB (y, de manera similar, las potenciales) deben proporcionar pruebas periódicas de la implementación del marco. Luego, el grupo de tecnología global de HLB, liderado por el Director de Innovación y el Líder Global de Tecnología y Asesoramiento, realizará una supervisión adicional de las empresas de HLB seleccionadas cada año para determinar si cumplen con los requisitos y definir las medidas de apoyo relevantes cuando sea necesario.

ADMISIONES DE FIRMAS A HLB Y OTRAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las posibles firmas miembro de HLB deben cumplir con ciertos criterios para ser miembros o, en ciertos casos limitados, comprometerse a implementar procedimientos específicos al unirse a la red en un plazo breve. Los criterios para la membresía incluyen:

- alineación con los estándares de calidad, estrategia y ciberseguridad de la red
- implementación de un proceso de revisión de calidad exhaustivo
- compromiso de adoptar las políticas, procedimientos y metodologías de HLB en todas las líneas de servicio
- mantenimiento de un sistema de control de calidad que cumpla o exceda el IAASB, Norma Internacional de Control de Calidad (ISQC1) y los estándares de la red en relación con la ciberseguridad, ALD, calidad de la práctica tributaria y calidad de la práctica de asesoría.
- acuerdo para la evaluación periódica de su sistema de control de calidad.

La admisión de una firma a la red depende del resultado de un proceso de diligencia, que se realiza para determinar si la empresa potencial cumple con los criterios para ser miembro. Todas las firmas de HLB están sujetas a las obligaciones establecidas en los acuerdos firmes de HLB y las políticas globales.

Además de las empresas potenciales, otras combinaciones de negocios, como las empresas de HLB que persiguen transacciones como fusiones, adquisiciones, empresas conjuntas o acuerdos similares, están sujetas a los criterios anteriores.

POLÍTICAS DE INDEPENDENCIA, ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN

Las firmas miembro de HLB adoptan las políticas y procedimientos globales de HLB, que están diseñados para salvaguardar la independencia e identificar circunstancias que podrían causar un posible deterioro de la independencia o un conflicto de intereses.

Nuestras pautas de independencia global se basan en los estándares de independencia de la IFAC que se promulgan en el Código de Ética para Contadores Profesionales del IESBA, con suplementos para regir el cumplimiento de nuestras propias políticas y procesos de independencia global. Si los requisitos regulatorios

locales son más restrictivos, las firmas miembro deben adherirse a ellos.

HLB supervisa el cumplimiento de estas políticas. Las firmas miembro de HLB deben identificar un socio con la responsabilidad de supervisar los asuntos de independencia, incluida la capacitación y la obtención de confirmaciones anuales del cumplimiento de las políticas de independencia.

Nuestro Registro de independencia y las directrices relevantes proporcionan:

- Firmas miembro de HLB con políticas y orientación relacionadas con asuntos de independencia.
- Orientación a las firmas de HLB sobre la interpretación, aplicación y cumplimiento de políticas globales.
- Un sistema automatizado para monitorear el cumplimiento de las restricciones de independencia e interés financiero, incluido un proceso de verificación de relaciones internacionales que está diseñado para proporcionar una seguridad razonable de que los servicios no se prestan a una firma cliente de HLB o sus entidades relacionadas en violación de las reglas de independencia.

CALIDAD DE ASEGURAMIENTO

La calidad es el núcleo de nuestra línea de servicios de auditoría y aseguramiento. La mejora continua de nuestra calidad es fundamental para generar confianza. Las firmas miembro de HLB se dedican a brindar excelentes servicios al cliente en un entorno rápido y en constante cambio.

La red global ha establecido políticas y procedimientos, controles y sistemas de gestión de riesgos para proporcionar el marco necesario para cumplir con los estándares profesionales. Las firmas miembro reciben apoyo y recursos para ayudar a mantener la calidad, incluyendo:

- acceso a la metodología y el software de auditoría de CaseWare, que cumple con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y el Manual de Auditoría de HLB (a través de una Plantilla de HLB), que proporciona políticas y procedimientos que se comparan con la auditoría internacional, el control de calidad, la independencia y normas éticas. El Manual de auditoría de HLB se proporciona en varios idiomas.
- protocolos que permiten a las firmas de HLB consultar con el Director Técnico, el IAC y, si es necesario, con especialistas en auditoría de otras firmas miembro
- un servicio integral de intranet que incluye información actualizada para las firmas de HLB sobre auditoría,

informes financieros, normas de ética e independencia, y orientación sobre cómo aplicarlas de manera eficaz.

FoF

HLB es miembro del FoF. El FoF y la IFAC son organizaciones afiliadas con reconocimiento mutuo dentro de la Constitución de cada uno. El TAC es el brazo ejecutivo del Foro y un comité de la IFAC y, por lo tanto, proporciona el vínculo oficial entre el FoF y la IFAC.

EGIAN

HLB es miembro de EGIAN. EGIAN es una organización de membresía para redes y asociaciones contables globales. Los miembros de EGIAN trabajan juntos para compartir conocimientos, comprensión y un objetivo colectivo para dar forma a las políticas en Europa.

METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE AUDITORÍA GLOBAL

Las firmas de HLB disfrutan de acceso preferencial a una metodología de auditoría basada en CaseWare, en armonía con las NIA y con el Manual de Auditoría de HLB. Esta solución incluye:

- orientación específica para ayudar a los auditores con la aplicación de la metodología de auditoría.
- ofrece flexibilidad y escalabilidad para realizar auditorías de todo tipo y tamaño.
- permite respuestas rápidas a los cambios regulatorios.
- permite a los auditores realizar auditorías de alta calidad de manera más eficiente.
- brinda a los auditores la capacidad de proporcionar a los clientes una mejor comprensión de sus negocios y operaciones.

Si bien en varios casos las firmas miembro de HLB pueden adoptar soluciones de software distintas de CaseWare, dichas opciones siempre deben estar alineadas con las NIA y las actualizaciones relevantes que se emiten de vez en cuando. La idoneidad de tales soluciones de software de auditoría se evalúa en todos los casos durante las revisiones de QA de HLB. Por otro lado, cuando el contexto no

permite la implementación práctica de un software de auditoría, por ejemplo, debido al número e importancia extremadamente limitados del trabajo de auditoría en un país en desarrollo específico, las firmas de HLB relevantes deben, en cualquier caso, cumplir plenamente con el Manual de Auditoría de HLB.

COMITÉ INTERNACIONAL DE ASEGURAMIENTO

El IAC tiene un mínimo de 4 miembros y un máximo de 8 miembros. Dichos miembros son todos socios de auditoría y aseguramiento experimentados y altamente competentes de las firmas miembro. Esta composición incluye al Director Técnico y Líder de Aseguramiento Global que también es el Presidente del IAC. Los miembros del IAC son nombrados y removidos formalmente por el CEO. El Director Técnico y Líder de Aseguramiento Global, en nombre del IAC, es responsable de hacer recomendaciones al CEO sobre el nombramiento y / o eliminación de miembros.

El IAC establece y mejora la estrategia de aseguramiento global de HLB, trabajando en estrecha colaboración con los otros comités y grupos, y en particular el ITC y el Grupo de Tecnología Global. La membresía

actual incluye jefes de auditoría de Australia, Canadá, Alemania, Francia y Estados Unidos. También contamos con un equipo más amplio de socios y gerentes de auditoría, y jefes de auditoría para aumentar la participación de las firmas miembro en la toma de decisiones, la obtención de recursos y en la ejecución de iniciativas de aseguramiento global.

El IAC depende del director ejecutivo y de la CE, y su objetivo principal es apoyar al HLB en su función de ayudar a las firmas miembro de HLB a mejorar la eficiencia y la calidad de trabajo de aseguramiento realizado, incluso a través de las siguientes actividades:

1. Preparación de material de capacitación.
2. Desarrollo de liderazgo intelectual tanto para fines internos como externos.
3. Asesoramiento y orientación sobre control de calidad.
4. Apoyar al Director Técnico y Líder de Aseguramiento Global en la gestión del Programa de QA de HLB, cuando sea relevante.
5. Organización de Conferencias de Auditoría de HLB.

SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD

Las firmas de HLB deben cumplir con un sistema de control de calidad que abarque, como mínimo, los siguientes

estándares:

- El Código de Ética de la IFAC, incluidos los requisitos de independencia.
- Código de Ética para Contadores Profesionales de IESBA.
- Estándares publicados por el IAASB por IFAC, que incluyen:
 - o NIA
 - o NIEAs
 - o NISR
 - o ISQC
 - o Los procedimientos de control de calidad de HLB
- Políticas y metodologías al realizar asignaciones de referencia transnacional o internacional, que cumplen o superan los estándares anteriores (por ejemplo, mediante el uso del Manual de Auditoría de HLB)
- Estándares y prácticas nacionales relevantes
- Programas de capacitación para mantener socios y personal al día con los desarrollos nacionales e internacionales en auditoría e informes financieros.

Estos requerimientos siguen las normas internacionales de garantía de calidad elaboradas por el FoF, del cual HLB es miembro.

Todas las firmas de HLB también deben presentar una Declaración Anual de Garantía de Calidad estándar

a HLB y proporcionar información adicional cuando se les solicite. La Declaración Anual de Garantía de Calidad proporciona información sobre la naturaleza de la práctica y se utiliza para determinar los procedimientos de revisión apropiados para esa firma.

El sistema de control de calidad de cada firma está diseñado para brindar a la administración nacional y mundial una seguridad razonable de que los trabajos de auditoría se llevan a cabo de acuerdo con las normas profesionales aplicables y las políticas y procedimientos globales. Las firmas de HLB deben contar con un programa de revisión interno eficaz que cumpla con los requisitos de ISQC1.

La política de revisión de QA de HLB ha sido el mecanismo principal para revisar la calidad de las firmas miembro durante muchos años y ha sido eficaz para identificar deficiencias en los procesos de estas y apoyándolas para mejorar los estándares de calidad y gestión de riesgos. En principio, cada firma de HLB que preste servicios de auditoría debe someterse a una revisión de QA de HLB una vez cada tres años. No obstante, el sistema de revisión de garantía de calidad de HLB toma en consideración el contexto general en el que opera la firma, el tamaño de la

práctica de auditoría, la complejidad de las auditorías realizadas (por ejemplo, entidades cotizadas, de interés público y de alto riesgo, y / o clientes internacionales), el resultados de revisiones de garantía de calidad anteriores de HLB, la regularidad y calidad de las revisiones de garantía de calidad, es decir, realizadas por asociaciones profesionales nacionales u órganos estatutarios y de revisiones dentro de una empresa o federación de empresas (inspecciones internas). Por esta razón, el sistema de revisión de garantía de calidad de HLB se ajusta al riesgo. Como resultado, en un número limitado de casos y países, algunas firmas de HLB pueden someterse a sus revisiones de garantía de calidad de HLB a intervalos más largos que los típicos tres años.

Las revisiones de QA de HLB son coordinadas por el Director Técnico y Líder de Aseguramiento Global de HLB con el apoyo del IAC, un número seleccionado de socios de auditoría y directores de HLB a nivel mundial que operan como revisores pares y con el apoyo de gestión de proyectos de la OE de HLB. Las revisiones de QA de HLB se aplican tanto a las firmas miembro como a las firmas potenciales antes de unirse a la red de HLB.

Cuando se completa una revisión de

Nivel de Calificación	Explicación
1	La revisión no planteó problemas adversos, excepto problemas muy menores, la membresía continuó sin condiciones
2	La revisión planteó cuestiones que son de un nivel de importancia tal que el revisor considera que el HLBI debe obtener de la firma en un plazo de 6 meses: (a) confirmación de que se han abordado los problemas, y (b) una explicación de cómo se ha logrado
3	La revisión planteó cuestiones que son de un nivel de importancia tal que el revisor considera que el HLBI debe obtener de la firma en un plazo de 12 meses: (a) confirmación de que se han abordado los problemas, y (b) una explicación de cómo se ha logrado
4	La revisión planteó problemas que son lo suficientemente importantes como para que una calificación de Nivel 3 no sea apropiada. Como consecuencia, el Revisor considera que la firma revisada debe someterse a una revisión adicional del aseguramiento de la calidad de la auditoría por parte de HLBI, normalmente dentro de los 12 meses posteriores a la revisión inicial, para determinar qué progreso se ha logrado en la rectificación de los problemas planteados. Al asignar una calificación de Nivel 4, el Revisor considera que la empresa puede rectificar todos los problemas planteados en un plazo de 12 meses, o hará un progreso significativo dentro de los 12 meses hacia la rectificación de todos los problemas planteados
5	La revisión planteó problemas importantes, que el revisor considera que no se abordarán o no se podrán abordar adecuadamente en un plazo de 12 meses, por lo que se debe considerar la continuación de la membresía de la firma en HLBI

QA de HLB, HLB emite un informe basado en los hallazgos de la revisión. El sistema de control de calidad de una firma miembro se evalúa siguiendo un sistema con calificaciones del 1 al 5, siendo 5 la calificación más baja. Los grados 1, 2 y 3 se consideran satisfactorios. Antes de que se asigne una calificación, un segundo revisor independiente evalúa la idoneidad de la calificación propuesta originalmente. Las empresas que tienen un informe

satisfactorio aún pueden requerir mejoras en su sistema de control de calidad y estos informes pueden incluir asuntos a tratar dentro de un período de tiempo específico.

Cuando la revisión de QA de HLB identifica una deficiencia, la firma de HLB debe afrontar la deficiencia dentro de un período razonable mediante el desarrollo de un plan de acción para abordar los hallazgos y

la presentación de la documentación adecuada. En algunos casos, se realizan más visitas a la empresa o evaluaciones remotas para hacer un seguimiento del progreso de la empresa hacia la implementación de las acciones requeridas. El Director Técnico y el Líder de Aseguramiento Global monitorean de cerca el progreso de las firmas de HLB para abordar las deficiencias observadas durante la revisión e informan a la CE sobre las firmas de grado 4 y 5.

Cuando el seguimiento de la calidad global identifica problemas, las firmas HLB tienen la oportunidad de mejorar la calidad y reciben el apoyo de la red. Sin embargo, si las firmas de HLB no mejoran la calidad o si los hallazgos se consideran demasiado importantes, HLB tomará medidas correctivas cuando sea necesario, que incluyen la cancelación de la membresía. Este suele ser el caso de las empresas que reciben el grado 5 o reciben un segundo grado 4 consecutivo en la revisión de control de calidad de HLB de seguimiento, que se lleva a cabo aproximadamente después de 1 año de haber recibido el primer grado 4. El programa HLB QA tiene como objetivo

proteger la marca y la reputación de la red HLB y las firmas HLB, para mantener altos estándares en la red y proporciona garantías para el trabajo de referencia a través de la promoción de altos estándares comunes, así como para proteger los intereses de los inversores.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE AUDITORÍA

Las firmas HLB tienen acceso a un amplio panel de medidas de capacitación y desarrollo profesional. Algunas de estas medidas, como nuestra conferencia internacional de auditoría y nuestros eventos regionales de capacitación en auditoría, abordan los desarrollos generales en la profesión, como los cambios regulatorios y la creciente importancia de la tecnología en la profesión de auditoría. Otras medidas se basan en los resultados del análisis de la causa raíz y tienen como objetivo ofrecer planes de mejora hechos a medida y procesables. Dichas medidas incluyen planes específicos para firmas miembro individuales, planes de acción diseñados para mercados emergentes y sesiones de capacitación en auditoría

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD GLOBAL:

**29**

revisiones de
aseguramiento de la
calidad (QA) de HLB
durante 2020

**11**

revisores participaron
(altos directivos y socios)

regional anualmente. Las sesiones de formación se imparten en inglés, francés, español, árabe y ruso, según la audiencia. Nuestros módulos de aprendizaje electrónico completan el paquete de aprendizaje y desarrollo de la red.

Para abordar los desafíos de la auditoría remota vinculados a la pandemia de COVID-19, HLB llevó a cabo sesiones virtuales a partir de marzo y durante el resto de 2020. Dichas sesiones de divulgación destacaron los desafíos técnicos o logísticos y ofrecieron una variedad de posibles soluciones, basadas en la experiencia práctica de nuestros profesionales de todo el mundo.

Nuestra primera conferencia internacional de auditoría “virtual” se diseñó con la misma intención: responder a los desafíos actuales, aprender mediante el intercambio de mejores prácticas y avanzar hacia el futuro con un enfoque de auditoría más simplificado y centrado en el cliente.

COMPROMISO CON REGULADORES E INSTITUCIONES

HLB mantiene una relación abierta y constructiva con reguladores e instituciones. Contribuimos regularmente al debate público sobre los principales problemas

de la industria y participamos en los cambios que afectan a nuestro negocio. La directora técnica y líder de aseguramiento global de HLB representa a la red en el FoF y ha sido miembro de TAC desde 2014. También es miembro del Comité de Agenda en los FoFs. Los especialistas en auditoría de HLB participan regularmente en paneles de expertos organizados por el FoF y la IFAC para representar la opinión de nivel medio. A nivel europeo, nuestro Director Técnico y Líder de Aseguramiento Global representa a HLB en EGIAN. Como en el caso de años anteriores, HLB continúa activo como parte de las iniciativas de liderazgo intelectual organizadas por IFAC. En julio, Jennifer Chowhan de HLB Canadá representó la perspectiva de las redes de nivel medio en un seminario web sobre la ejecución de auditorías durante los tiempos de COVID-19 y Caroline Monk de HLB Reino Unido contribuyó a una discusión sobre los informes de auditoría durante la pandemia. Además, en octubre de 2020, Jennifer Chowhan participó en un panel de FoF que discutió el papel del auditor en la prevención y detección del fraude, especialmente a la luz de la pandemia actual de COVID-19. Además de esto, HLB continúa garantizando que se escuche la voz de nuestros miembros respondiendo a las encuestas y solicitudes de comentarios emitidas por el IAASB y otras organizaciones.

CALIDAD TRIBUTARIA

Nuestra línea de servicio de impuestos constituye una parte importante de la red de HLB. Al ofrecer una amplia gama de experiencia y servicios tributarios, las firmas HLB ayudan a clientes de todo tipo a desarrollar estrategias tributarias locales e internacionales, comprender y administrar sus obligaciones tributarias de manera ética y transparente.

El equipo global de profesionales de impuestos de HLB brinda a nuestros clientes el asesoramiento y el apoyo proactivos necesarios, tanto a nivel nacional como transfronterizo. Nuestro liderazgo intelectual en materia tributaria está dirigido a audiencias regionales y globales en nuestras principales líneas de servicios tributarios: impuestos corporativos; servicios para clientes privados; servicios fiscales para expatriados; precios de transferencia; e impuestos indirectos.

COMITÉ TRIBUTARIO INTERNACIONAL (ITC)

El objetivo principal del ITC, cuyos miembros del equipo de liderazgo son designados por el director ejecutivo de HLB, es apoyar a HLB en su función de ayudar a las firmas HLB a mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo tributario, aumentar las oportunidades transfronterizas y la cobertura geográfica de servicios; facilitar la adscripción fiscal internacional y la

educación; promover el intercambio y el desarrollo de mejores prácticas tributarias; y monitorear la calidad fiscal de las firmas miembro de manera regular. Para lograr tales objetivos, el ITC trabaja junto con los grupos regionales, industriales y de especialidad del HLB, así como con el IAC y el GASC. Además, el ITC impulsa la identificación y el despliegue de soluciones de tecnología fiscal, en colaboración con nuestro CIO; Líder Global de Asesoría y Tecnología; y el grupo de Tecnología Global.

POLÍTICAS DE CALIDAD TRIBUTARIA

Uno de los objetivos principales de la prestación de servicios fiscales es establecer y cumplir con las mejores prácticas operando con el debido cuidado profesional. Las prácticas fiscales vienen en todas las formas y tamaños donde las mejores prácticas pueden interpretarse e implementarse de manera diferente.

Las empresas HLB deben cumplir con los estándares profesionales y de control de calidad establecidos, incluidos los servicios fiscales. Por esta razón, HLB ha implementado políticas y procedimientos en un sistema de control de calidad que ayuda a comunicar la adherencia de las firmas individuales a las mejores prácticas. Hay seis elementos que son esenciales para el sistema de control de calidad fiscal del HLB:

1. Responsabilidades de liderazgo dentro de la empresa
2. Requisitos éticos pertinentes
3. Aceptación y continuación de las relaciones con los clientes y compromisos específicos.
4. Recursos humanos
5. Desempeño de participación y capacitación
6. Seguimiento

A todas las nuevas solicitudes de firmas HLB se les requiere que completen el Cuestionario de Calidad de la Práctica, que es revisado por el Presidente de la ITC, como parte del proceso general de diligencia debida de HLB. Las firmas actuales de HLB deben completar el cuestionario de Normas de Práctica Tributaria en cada ciclo y proporcionar la evidencia

necesaria de la implementación de políticas relacionadas. Luego, la ITC realiza una supervisión adicional de las firmas de HLB seleccionadas cada año, para determinar si dichas empresas cumplen con los seis pilares de la calidad de la práctica fiscal.

Un socio fiscal se identifica dentro de cada firma individual de HLB y es responsable de asegurar que se cumplan los estándares de calidad, en línea con el sistema de control de calidad fiscal de HLB.



ASESORAMIENTO DE CALIDAD

Los consultores de negocios de HLB en todo el mundo ayudan a las organizaciones a crecer a nivel local, regional e internacional a través del pensamiento innovador y un enfoque colaborativo. A través de una amplia gama de servicios de asesoría, ayudamos a los clientes a lograr sus objetivos.

COMITÉ DE SERVICIOS DE ASESORÍA MUNDIAL

El comité está compuesto por un equipo de liderazgo formado por socios sénior de firmas de HLB con sólida experiencia en líneas específicas de negocio dentro del espacio de asesoría, amplia experiencia con clientela internacional y una mentalidad comercial (más que técnica).

Estas líneas de negocio actualmente son:

- Consultoría de gestión
- Asesoramiento tecnológico
- OPI (Oferta Pública Inicial)
- Servicios de Asesoría en Transacciones
- Gestión de patrimonio
- Litigio

El comité cumple su misión trabajando con la OE para diseñar e implementar acciones relevantes en todo el modelo operativo de red (conferencias de red; grupos de red; recursos de red) además de acciones comerciales transfronterizas adicionales y de liderazgo intelectual, y acciones dirigidas a identificar y utilizar los centros de excelencia y tecnologías enfocadas en asesoría de HLB.

El GASC se creó con el objetivo

principal de ayudar a la organización y sus firmas miembro a desarrollar los servicios de asesoría, en alineación con la estrategia de red 2023-2025, Shaping our Shared Future.

POLÍTICAS DE CALIDAD DE ASESORAMIENTO

Para las firmas de HLB, la calidad juega un papel importante no solo en auditoría e impuestos, sino también dentro de los servicios de asesoría. Por esta razón, se solicita a cada firma miembro que brinde servicios de asesoría (así como a las posibles firmas miembro que se unan a la red) que completen un cuestionario y una evaluación de madurez de asesoría y que proporcionen evidencia de la implementación de los estándares de HLB sobre ética, aceptación y mantenimiento del cliente y alineación con la dirección estratégica de la red en relación a los servicios de asesoría. Luego, el GASC lleva a cabo una supervisión adicional de las firmas seleccionadas de HLB cada año para determinar si dichas firmas miembro cumplen con los requisitos y qué soporte de red podría ser necesario para implementar las mejoras relevantes dentro de un período de tiempo razonable.

DESEMPEÑO FINANCIERO GLOBAL

En el año fiscal 2020, las firmas miembro de HLB tuvieron un ingreso global combinado de \$3.28 mil millones de dólares. Esto representa un crecimiento del 12% en comparación con el año fiscal 2019, en línea con nuestros objetivos de crecimiento estratégico.

CRECIMIENTO A TRAVÉS DE LAS LÍNEAS DE SERVICIOS:

AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO



31%

USD 1.015mm
5% más que en
2019

IMPUESTOS



25%

USD 819.3m
7% más que en
2019

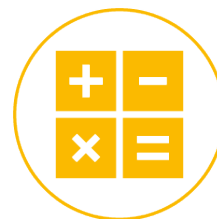
ASESORÍA



36%

USD 852.1m
38% más que en
2019

CONTABILIDAD



15%

USD 491.6m
10% más que en
2019

CRECIMIENTO REGIONAL



FUSIONES Y ADQUISICIONES

Número y volumen total de transacciones en las que HLB apoyó a los clientes



2,409

total de ofertas 2020
(-16% desde 2019)



\$13.9mm

Volumen de ofertas en 2020
(+ 23% desde 2019)

Las estadísticas de acuerdos incluyen datos de 96 firmas miembro de las 326 firmas miembro de la red HLB en 2020.

INGRESOS 2019 VS 2020

REGIÓN

	Ingresos totales en 2020 (millones de dólares)	% de ingresos 2020	Ingresos totales en 2019 (millones de dólares)	% de crecimiento en dólares
Europa	1,393	43%	1,160	20%
Norte América	1,235	37%	1,112	11%
Asia Pacífico	511	1.5%	522	-2%
Latinoamérica	78	2.4%	80	-2%
África y Medio Oriente	62	1.9%	55	19%

LÍNEA DE SERVICIO

	Ingresos totales en 2020 (millones de dólares)	% de ingresos 2020	Ingresos totales en 2019 (millones de dólares)	% de crecimiento en dólares
Auditoría y Aseguramiento	1,038	31%	967	7%
Asesoramiento	840	26%	616	36%
Impuestos	812	25%	762	7%
Contabilidad	482	15%	440	10%
Otro	104	3%	146	-29%



THE GLOBAL ADVISORY AND ACCOUNTING NETWORK

© 2021 HLB International Limited. Reservados todos los derechos.

HLB International es una red global de firmas de asesoría y contabilidad independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y, como tal, HLB International Limited no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. HLB International Limited es una empresa inglesa limitada por garantía que coordina las actividades internacionales de la red de HLB International, pero no proporciona, supervisa ni gestiona servicios profesionales a los clientes. En consecuencia, HLB International Limited no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún miembro de la red de HLB International, y viceversa, y renuncia expresamente a todas las garantías, incluidas, entre otras, la idoneidad para fines particulares y las garantías de calidad satisfactoria.

En ningún caso, HLB International Limited será responsable de los actos y/u omisiones de cualquier miembro de la red de HLB International, o de cualquier daño directo, especial, incidental o consecuente (incluidos, entre otros, daños por pérdida de ganancias comerciales, interrupción del negocio, pérdida de información comercial u otra pérdida pecuniaria) que surja directa o indirectamente del uso (o falta de uso) o de la confianza en el contenido de este sitio web o de cualquier sitio web de terceros, o de su uso de los servicios de cualquier miembro y/o productos. Cualquier referencia a los servicios o productos de un miembro no debe tomarse como un respaldo.

HLB se refiere a la red de HLB International y/o una o más de sus firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada.